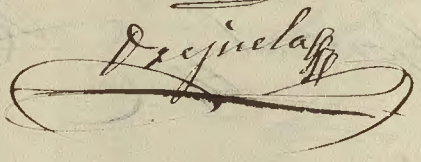


milésimas y por ingresos la misma cantidad; con la referida
 adición quedan cubiertas todas las obligaciones de este Mu-
 nicipio, durante el ejercicio del actual año económico; y
 examinada detenidamente por S. S., considerando justos los
 aumentos de crédito que en el mismo se consiguan, acordaron
 aprobarle y que se exponga al p. p.º por término de veinte días,
 para que los vecinos se enteren de los nuevos gastos, que en el
 mismo se comprendan, interponiendo en dichos plars, las recla-
 maciones que estuviere procedentes; y trascurrido, con el resultado
 que opraera, se debe a la superior aprobación del Señor Gobernador
 para lo que se certificara este particular.

S. S. vieron todos y cada uno de los expedientes instados
 por la comisión nombrada en el día diez del mes actual, para pro-
 poner las calles que necesitan reparación, y demás mejoras á que
 pueda atenderse con los fondos que dispone este Municipio; acorda-
 ron aprobarlos en la forma en que han sido presentados, y
 que se unan al presupuesto a diccional.

Los habiendo otros asuntos pendientes se levantó esta sesión
 que firman S. S. de que certifico—

<p>  Gonzales </p>	<p>  Lopez Soló </p>
<p>  Quijela </p>	<p>  Villar </p>
<p>  Gonzalez </p>	<p>  Villar </p>

